

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26398** *MENTEL INSTALACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 170/2010, dimanante de autos número 151/09, a instancia de José Romero García contra Mentel Instalaciones, Sociedad Limitada, en la que con fecha 27 de julio de 2.010 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Mentel Instalaciones, Sociedad Limitada con CIF B-91592758 en situación de insolvencia por importe de 3.873,12 euros de principal, más la cantidad de 774,62 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 27 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100060314-1